

ACTA No.1**RECEPCION Y APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS.**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana en punto (08:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Recepción y Apertura del Proceso de la Licitacion Publica Nacional 002-2021 **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS"** integrada de la siguiente manera: P.M. Ingrid Posadas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Lic. Héctor Figueroa, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Abog. Nelly Maribel Rodriguez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, con el objeto de llevar a cabo la Recepcion y Apertura de Ofertas de **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS"** informamos: **PRIMERO:** La Comision Interventora a través de la Resolucion CI-IHSS-GAYF No. 536/16-02-2021, instuyó a la Gerencia Administrativa y Financiera para que a través de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras proceda a realizar el proceso de Licitacion Publica Nacional 002-2021 **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS"** con el propósito de dar mantenimiento al equipo de aires acondicionados y contribuir con el clima ambiental de las áreas en mencion. **SEGUNDO:** Para este proceso de Licitación Publica Nacional, retiraron el documento Base las siguientes empresas: Construcciones, Consultoria, Suministros y Serivicios (CCSS); Termo Aire; Electromecanica y Construccion S. de R.L. (ELCON); Ayre Tegucigalpa; Reica Aire, S.A de C.V; **TERCERO:** siendo las diez de la mañana en punto (10:00 am) del mismo dia 05 de abril de 2021, fecha estipulada para la presentación de ofertas, se da por cerrado la recepción de ofertas y se indica que se recibieron

ofertas de las empresas: Construcciones, Consultoria, Suministros y Serivicios (CCSS); Termo Aire; Electromecanica y Construccion S. de R.L. (ELCON); Ayre Tegucigalpa.-**CUARTO:** Siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.) se da inicio al Acto de Apertura de ofertas agradeciendo a los representantes de la empresas, la participación al proceso y se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden: **OFERENTE UNO: CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA, SUMINISTROS Y SERVICIOS (CCSS)** presenta una oferta económica por un monto de **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,143,000.00)** presentando Garantia de Mantenimiento de Oferta mediante Fianza No. ZC-FL-85688-2021 por un monto de **TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.30,000.00)** extendido por Seguros Crefisa, con una vigencia del 05 de abril de 2021 al 05 de septiembre de 2021 presentando documentación legal, económica y técnica que consta de 119 folios, en original y dos copias.- **OFERENTE DOS: ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCCION S. DE R.L. (ELCON)** presenta una oferta económica por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L.2,532,081.62)** presentando Garantia de Mantenimiento de Oferta mediante Fianza No. ZC-FL-85749-2021 por un monto de **CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.40,000.00)** extendido por Seguros Crefisa, con una vigencia del 05 de abril de 2021 al 06 de agosto de 2021; y Cheque Certificado No. 00008687 por un monto de **DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L.10,642.00)** con una fecha de emisión del 30 de marzo de 2021, extendido por BAC Credomatic, presentando documentación legal con veintidós folios, oferta económica con trece folios, documentacion financiera con quince folios y documentacion técnica con veintitrés folios, en original y dos copias.- **OFERENTE TRES: TERMO AIRE:** presenta una oferta económica por un monto de **UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.1,255,800.00)** presentando Garantia de Mantenimiento de Oferta mediante Fianza No. 210122 por un monto de **VEINTISIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.27,000.00)** extendido por Seguros del Pais, con una vigencia del 05 de abril de 2021 al 15 de septiembre de 2021; presentando documentación legal, económica y técnica con ochenta y seis folios, en original y dos copias.- **OFERENTE CUATRO: AYRE TEGUCIGALPA:** presenta una

oferta económica por un monto de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.2,355,610.69)** presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Fianza No. ZC-FL-85738-2021 por un monto de **NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.90,000.00)** extendido por Seguros Crefisa, con una vigencia del 05 de abril de 2021 al 05 de septiembre de 2021;, presentando documentación económica con sesenta y ocho folio; documentación legal con cuarenta folios y documentación técnica con sesenta y un folios, en original y dos copias.- No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto en el mismo lugar y fecha, siendo las diez de la mañana con cuarenta y dos minutos (10:42 am) y para constancia firmamos los abajo descritos.

P.M. Ingrid Posadas

Rep. de la Gerencia Administrativa y Financiera

Abg. Nelly Rodriguez

Rep. Unidad de Asesoría Legal

Lic. Héctor J. Figueroa

Representantes Subgerencia de Suministros Materiales y Compras

OFERENTES

Sr. Gabriel Lopez
C.C.S.S

Sra. Maryori Avila
ELCON

Sr. Henry Andrade
Termo Aire

Sr. Rene Salgado
Ayre Tegucigalpa